

Industriales Panaderos Agrupados, Sociedad Anónima

Convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Asociación de Empresarios Agrela, calle Copérnico, 3-1º, A Coruña, el día 9 de julio de 2.020 a las diecisiete horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2.019.
2. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración y de su propuesta sobre la aplicación del resultado.
3. Distribución de dividendos con cargo a Reservas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a cualquier accionista de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 4 de junio de 2.020.

La Presidente del Consejo de Administración
Doña Sofía López Regueiro